

16896

No. Constancia - 38  
DJP- 40036DEPOSITO TARDIO  
Cantidad de días de retraso (24)

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 19-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ENMANUEL FELIZ DURAN
PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	RECTIFICATIVA
Institución	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

## OBSERVACIONES

<b>RECIBIDO POR:</b> ENMANUEL FELIZ DURAN	<i>Emmanuel F. D.</i>	<b>Preparado por:</b> VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ	<i>[Signature]</i>
<b>Cédula:</b> 40235230345			
<b>En condición de:</b> DECLARANTE			

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nineteen (19) días del mes de June del año 2024

<p><b>CÁMARA DE CUENTAS</b> DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>
<p><b>RECEPCIÓN DE</b> <b>DECLARACIÓN JURADA</b></p>
<p>Nombre: <u>V. Mercedes M.</u> Fecha: <u>19/06/2024</u> Hora: <u>3:37 P.M.</u></p>
<p>Firma autorizada</p>